



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E

www.ayuntamientodeguadarrama.es

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 28 DE MARZO DE 2012

Asistentes:

ALCALDESA-PRESIDENTA

CARMEN M^ª PÉREZ DEL MOLINO

CONCEJALES

GRUPO APPG

MIGUEL ÁNGEL SÁEZ LÓPEZ

1er Teniente de Alcalde, Delegado de Infraestructuras y Medio Ambiente

SARA VILLA RUIZ

2ª Teniente de Alcalde, Delegada de Régimen Interior, Educación y Cultura

MIGUEL ÁNGEL HERRERO OLIVARES

3er Teniente de Alcalde, Delegado de Sanidad, Deporte y Comunicación

ÁUREA ESCUDERO HERNÁNDEZ

4ª Teniente de Alcalde, Delegada de Asuntos Sociales, Empleo y Mujer

NOELIA POZAS TARTAJÓ

5ª Teniente de Alcalde, Delegada de Desarrollo Local y Nuevas Tecnologías

GRUPO PP

MIGUEL RODRÍGUEZ BONILLA

Concejal Portavoz Grupo PP

MARÍA CARMEN RODRÍGUEZ HERMOSO

Concejal

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA

Concejal

ELENA LÁZARO BRAVO

Concejal

PEDRO CORBALÁN RUIZ

Concejal

ENRIQUE HERRANZ BRAVO

Concejal

GRUPO PSOE

JOSÉ LUIS VALDELVIRA LOZANO

Concejal Portavoz Grupo PSOE

JUANA MARIA LORIENTE MARTÍN

Concejal

JOSÉ JAVIER ORTEGA CASERO

Concejal

GRUPO IU

LEONOR VILLAZALA ROCA

Concejal Portavoz Grupo IU

GRUPO UPyD

ALEJANDRO ROA ALONSO

Concejal Portavoz Grupo UPyD

SECRETARIO-INTERVENTOR

FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS

En la Villa de Guadarrama (Madrid), en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las siete horas del día veintiocho de marzo de dos mil doce, se reúnen las personas arriba anotadas al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación municipal, para lo que han sido citados en tiempo y forma.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se trataron los puntos contenidos en el Orden del Día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2012.

Conocido por los miembros corporativos el borrador del acta de la sesión celebrada el día 5 de marzo de 2012 al haberles sido facilitada previamente la oportuna copia, la Sra. Alcaldesa pregunta a los representantes municipales si desean realizar alguna observación, aprobándose por unanimidad (17), con la siguiente observación:

En el punto 12. Expediente 2012-MOC-9. Moción conjunta de los Grupos PP y APPG con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en el último párrafo, donde dice: "En su virtud el Pleno, por mayoría absoluta (16 votos a favor y 1 abstención) ...", debe decir, "En su virtud el Pleno, por mayoría absoluta (14 votos a favor y 3 abstenciones) ...".

2. DAR CUENTA EXPRESA DE LA RELACIÓN DE FACTURAS CERTIFICADA POR EL INTERVENTOR, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO LEY 4/2012.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Extraordinaria de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 20 de marzo de 2012.

"2. DAR CUENTA EXPRESA DE LA RELACIÓN CERTIFICADA DE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO A 15 DE MARZO REGISTRADAS CON ANTERIORIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Se da cuenta expresa de la relación certificada por el Interventor de facturas pendientes de pago a 15 de marzo registradas con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan obligaciones de información y procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales.

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

La Comisión Informativa se da por enterada."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados.



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

3. PLAN DE AJUSTE ELABORADO CONFORME AL ART. 7 DEL REAL DECRETO LEY 4/2012.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Extraordinaria y Urgente de Asuntos Generales y Comisión Especial de Cuentas de 26 de marzo de 2012, en el que se hace constar que se acordó, con el voto a favor de los representantes del Grupo APPG (4), y la abstención de los representantes de los Grupos PP (3), PSOE (1), IU-LV (1) y UPyD (1), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"Aprobar el Plan de Ajuste elaborado conforme al art. 7 del Real Decreto-Ley 4/2012, conforme a la Memoria, Plan de Ajuste e informe de Intervención que constan en el expediente."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

VOTACIÓN Y ACUERDO

GRUPO UPyD (1): SÍ.
GRUPO IU-LV (1): NO.
GRUPO PSOE (3): NO.
GRUPO PP (6): NO.
GRUPO APPG (6): SÍ.

En su virtud el Pleno, por mayoría absoluta (10 votos en contra y 7 a favor), acordó rechazar la propuesta contenida en el dictamen.

4. EXPEDIENTE 2011-CSE-4. DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE D. MARCELO IZQUIERDO MONTES COMO JUEZ DE PAZ TITULAR.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Ordinaria de Asuntos Sociales y Seguridad de 26 de marzo de 2012:

"2. ESTUDIO, INFORME O CONSULTA DE ASUNTOS QUE SE SOMETERÁN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

2.1. EXPEDIENTE 2011-CSE-4. DAR CUENTA DEL NOMBRAMIENTO DE D. MARCELO IZQUIERDO MONTES COMO JUEZ DE PAZ TITULAR.

Se da cuenta de la toma de posesión de D. Marcelo Izquierdo Montes como Juez de Paz Titular de Guadarrama dentro del plazo establecido al efecto.

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

La Comisión se da por enterada".

Los asistentes al Pleno se dan por enterados.

5. EXPEDIENTE 2012-MOC-12. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL UPyD PARA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA.

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa Ordinaria de Asuntos Sociales y Seguridad de 26 de marzo de 2012, en el que se hace constar que se acordó, con el voto a favor de los representantes de los Grupos APPG (4) y UPyD (1), y la abstención de los representantes de los Grupos PP (3), PSOE (2) e IU-LV (1), someter al Pleno Corporativo la adopción de los siguientes acuerdos:

"Modificar el Reglamento Orgánico para actualizarlo, adaptarlo a la dinámica real de funcionamiento de los órganos del Ayuntamiento, aclarar puntos que no lo estén, corregir posibles errores y, en general, introducir todas las mejoras que se consideren necesarias".

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

VOTACIÓN Y ACUERDO

GRUPO UPyD (1): SÍ.
GRUPO IU-LV (1): NO.
GRUPO PSOE (3): NO.
GRUPO PP (6): NO.
GRUPO APPG (6): SÍ.

En su virtud el Pleno, por mayoría absoluta (10 votos en contra y 7 a favor), acordó rechazar la propuesta contenida en el dictamen.

6. DAR CUENTA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (DESDE EL 17 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DE 2012).

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Sociales y Seguridad de 26 de marzo de 2012.

"4. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

4.1. DAR CUENTA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (DESDE EL 17 DE FEBRERO AL 9 DE MARZO DE 2012).

Se da cuenta a la Comisión Informativa de las siguientes actas de las sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local:

2012-EJGL-6, de 17 de febrero de 2012.
2012-EJGL-7, de 27 de febrero de 2012.
2012-EJGL-8, de 9 de marzo de 2012.



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E

www.ayuntamientodeguadarrama.es

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

La Comisión se da por enterada."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados.

7. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS (DESDE EL 23 AL 61 DE 2012, AMBOS INCLUSIVE).

Se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa ordinaria de Asuntos Sociales y Seguridad de 26 de marzo de 2012.

"4. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

4.2. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS (DESDE EL 23 al 61 DE 2012).

Se da cuenta a la Comisión Informativa de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y Concejalías Delegadas desde el nº 23/2012 al 61/2012, ambos inclusive:

Nº	FECHA	ASUNTO	FISCALIZACIÓN
2012-023	30/01/2012	Contratación de Nuria Barbero López como monitora de gimnasia rítmica.	c
2012-024	31/01/2012	PMC. Aprobación del gasto para la organización y producción del concierto que se celebrará el 11 de febrero de 2012, dentro del ciclo "Cita con los Clásicos".	c
2012-025	31/01/2012	PMC. 1º aprobación de facturas con orden de gasto. Enero de 2012.	c
2012-026	31/01/2012	PMC. Aprobación de facturas de importe superior a 1.000 euros. Enero de 2012.	d
2012-027	31/01/2012	PMC. Aprobación de facturas de importe inferior a 1.000 euros – enero 2012.	d
2012-028	02/02/2012	Convocatoria de Junta de Gobierno Local.	-
2012-029	02/02/2012	Decreto de plusvalías	c
2012-030	03/02/2012	Autorización y disposición del gasto a justificar entradas al Museo Thyssen.	c
2012-031	06/02/2012	PMC. Aprobación del gasto para la organización y producción del concierto que se celebrará el 25 de febrero de 2012 dentro del ciclo "Cita con los Clásicos".	c
2012-032	06/02/2012	PMC. Aprobación del gasto para la renovación de la suscripción a la revista "Qué leer" de marzo 2012 a febrero de 2013 para la Biblioteca Municipal.	c
2012-033	06/02/2012	PMC. Liquidación de cesión de uso del aula 13 del C.C. Cervantes a Adrián Tejero San Vicente para impartir curso.	c
2012-034	07/02/2012	Aprobación teléfono fijo – enero 2012.	c

Nº	FECHA	ASUNTO	FISCALIZACIÓN
2012-035	08/02/2012	Recuperación de oficio de las parcelas 80 y 82 del Polígono Industrial "La Mata". Entrada a domicilio.	-
2012-035BIS	08/02/2012	Aprobación facturas gasto electricidad (Iberdrola) – Diciembre 2011.	-
2012-036	09/02/2012	Convocatoria de Junta de Gobierno Local.	-
2012-037	10/02/2012	Autorización y disposición del gasto a justificar ITV tres vehículos del Servicio de Obras.	c
2012-038	10/02/2012	PMC. Aprobación del gasto para el espectáculo del Carnaval 2012.	-
2012-039	10/02/2012	PMC. Aprobación del gasto par la colocación de soportes metálicos para focos en el C.C. La Torre.	-
2012-040	10/02/2012	PMC. Aprobación del gasto para la adquisición de CD'S y DVD'S para la Biblioteca Municipal.	-
2012-041	10/02/2012	PMC. Aprobación del gasto para la adquisición de libros para la Biblioteca Municipal.	-
2012-042	10/02/2012	PMC. Aprobación de facturas por el gasto a justificar de la compra de pintura para la realización de un mural en la nueva Escuela de Música.	-
2012-043	10/02/2012	Aprobación facturas gasto corriente Curso de Cocina nº 2365 FIP.	-
2012-044	14/02/2012	Aprobación del gasto para el transporte desde el IES Guadarrama al aeropuerto de Barajas y regreso el 22 de febrero de 2012 con motivo del intercambio de alumnos.	c
2012-045	14/02/2012	PMC. Aprobación del gasto para el pago de los honorarios de la profesora que impartirá el seminario sobre literatura del siglo XIX	c
2012-046	14/02/2012	PMC. Aprobación del gasto para el pago de los honorarios de la profesora de arte del aula de humanidades de febrero a junio 2012.	c
2012-047	15/02/2012	Aprobación facturas profesores de los talleres organizados por el Sejuve – enero y febrero	c
2012-048	15/02/2012	Aprobación facturas menores de 1.000€ con orden de gasto o contrato	d
2012-049	15/02/2012	Aprobación facturas gto. electricidad (Iberdrola) del pol. Ind. La Mata. Enero 2012	c
2012-050	16/02/2012	Convocatoria de Junta de Gobierno Local	-
2012-051	16/02/2012	Aprobación facturas menores de 1.000€ sin orden de gasto o contrato	d
2012-052	16/02/2012	Aprobación facturas suministro propano para el CEIP Villa de Guadarrama	c
2012-053	20/02/2012	PMC. Relación de subvenciones del mes de febrero de 2012	c
2012-054	20/02/2012	PMC. Relación de pagos fijos del mes de febrero de 2012	c
2012-055	20/02/2012	PMC. Aprobación del gasto para el transporte del CEIP Sierra de Guadarrama a Navacerrada los días 1 y 2 de marzo de 2012.	c
2012-056	20/02/2012	Aprobación del gasto para el transporte desde el IES Guadarrama al aeropuerto de Barajas y regreso con motivo del intercambio de alumnos el próximo 29 de febrero de 2012.	c
2012-057	20/02/2012	Aprobación facturas curso de pastelero nº 2366 FIP. Enero	d



AYUNTAMIENTO DE GUADARRAMA (MADRID)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax: 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.ayuntamientodeguadarrama.es

Nº	FECHA	ASUNTO	FISCALIZACIÓN
2012-058	20/02/2012	PMC. Liquidación de cesión de uso del aula 3 del C.C. Alfonso X El Sabio a sanidad ambiental Madrid, S.L. para impartir curso de manipulador de alimentos	c
2012-059	20/02/2012	Aprobación de la liquidación del presupuesto del Ayuntamiento del ejercicio 2011	c
2012-060	20/02/2012	Aprobación de la liquidación del presupuesto del Patronato Municipal de Cultura del ejercicio 2011	c
2012-061	20/02/2012	Aprobación de la liquidación del presupuesto del Patronato Municipal de Deportes del ejercicio 2011.	c

(c: conformidad; d: disconformidad; NR: nota de reparo)

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

La Comisión se da por enterada."

INTERVENCIONES

Se recogen en el Diario de Sesiones.

Los asistentes al Pleno se dan por enterados del contenido de los Decretos.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS SRES. CONCEJALES.

GRUPO UPyD

1. ¿Qué cantidad adelantará el Ministerio de Hacienda al Ayuntamiento de Guadarrama por la liquidación de las entregas a cuenta del año 2010?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: la liquidación del 2010 nos quedan aproximadamente unos 300.000 €, el 50%, 150.000.

2. ¿En qué situación se encuentra la petición de ADISGUA respecto al uso del Centro de Día?

D^a Carmen M^a Pérez del Molino: tengo una reunión con ellos después de Semana Santa.

Finaliza la sesión siendo las veintiuna horas y veintitrés minutos.

9. UNA VEZ FINALIZADA LA SESIÓN, SE ABRIRÁ UN TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS PARA EL PÚBLICO ASISTENTE.

Las intervenciones se recogen en el Diario de Sesiones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, de la que se extiende la presente acta, que es firmada por la Sra. Alcaldesa conmigo, el Secretario Acctal., lo que certifico.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO ACCTAL.

CARMEN M^a PÉREZ DEL MOLINO

FRANCISCO JAVIER CASAL DE BLAS